

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12728 *Resolución de 12 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Zamudio (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente la convocatoria y las bases específicas reguladoras de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal derivados de las disposiciones a adicionales 6.^a y 8.^a de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para proveer:

Cuatro plazas de Operarios/as de Oficios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Recursos Generales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal de acceso libre mediante concurso se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 248, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Zamudio (www.zamudio.eus).

Zamudio, 12 de mayo de 2023.–El Alcalde, Igotz López Torre.